

# comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES  
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA  
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00153 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

## Tema 10 del programa

### PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

#### COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

*30º período de sesiones, Sede de la FAO, Roma, 2 - 7 de julio de 2007*

#### CALENDARIO DE REUNIONES DEL CODEX PROPUESTO PARA 2007-09

1. En su 29º período de sesiones, la Comisión consideró las cuestiones presupuestarias y financieras que la concernían basándose en el documento de trabajo ALINORM 06/29/9, preparado por la Secretaría del Codex. La Comisión ratificó la recomendación del Comité Ejecutivo de que se solicitara a la Secretaría que preparase un documento de debate, en cooperación con la FAO y la OMS, en el que se estudiaran distintas opciones para racionalizar la planificación de las reuniones del Codex y sus repercusiones en la labor del Codex, con el fin de examinarlo en su siguiente período de sesiones. Las hipótesis relativas a la planificación de las reuniones deberían centrarse en el bienio 2008-09 y deberían incluir asimismo alternativas en relación con la periodicidad de las reuniones de los órganos del Codex aparte de la Comisión y su Comité Ejecutivo (ALINORM 06/29/41, párr. 149).
2. Como se señalaba en los párrafos 16 a 22 del documento de trabajo antes mencionado, cabe considerar teóricamente dos modelos alternativos de calendario de reuniones del Codex, uno basado en la celebración de períodos de sesiones anuales de la Comisión y otro basado en la celebración de períodos de sesiones bienales. En la práctica, la Comisión se reunió anualmente desde 1963 hasta 1972. Posteriormente, la Comisión adoptó una cadencia bienal para sus reuniones hasta 2003, cuando decidió empezar a reunirse anualmente de nuevo.
3. Las reuniones anuales de la Comisión ofrecen, entre otras, las siguientes ventajas: i) la oportunidad de adoptar o revisar cada año normas o textos afines del Codex, lo que además alentaría a los órganos auxiliares a acelerar la elaboración de normas; ii) la oportunidad de que la Comisión (en vez del Comité Ejecutivo) proporcione cada año orientación a los órganos auxiliares del Codex. Entre las desventajas cabe citar: i) un aumento de los costos en concepto de reuniones que habrían de sufragarse con el presupuesto del Codex; ii) la concentración de las reuniones de los órganos auxiliares en marzo y -abril y octubre- noviembre de cada año, debido al hecho de que cuando estos órganos celebran reuniones entre la mitad de mayo y la mitad de septiembre no pueden presentar sus informes a la Comisión, que se reúne en julio, ni recibir orientación de ésta; iii) una reducción del tiempo de que disponen los puntos de contacto del Codex para examinar y responder con sus observaciones a las cartas circulares del Codex, debido a la recepción tardía de los documentos y las traducciones. Las reuniones bienales de la Comisión presentarían las ventajas y desventajas contrarias.
4. Tras la celebración del 29º período de sesiones de la Comisión, la Administración superior de la FAO y la de la OMS examinaron la cuestión de la periodicidad anual o bienal de las reuniones de la Comisión teniendo en cuenta las ventajas y desventajas de cada modelo de calendario. Tanto la FAO como la OMS opinan que, si bien en última instancia corresponde a la Comisión decidir sobre su propio plan de trabajo y la necesidad de

celebrar períodos de sesiones anuales debería evaluarse en el futuro a la luz de los cambios en la situación (por ejemplo, el número de proyectos de norma adelantados al Trámite 8), es deseable que la Comisión siga celebrando períodos de sesiones anuales en el bienio 2008-09 por las siguientes razones: i) se dispone del Fondo Fiduciario del Codex para prestar apoyo a los miembros de la Comisión procedentes de países en desarrollo a fin de que puedan participar en sus períodos de sesiones; y ii) los períodos de sesiones anuales de la Comisión, que empezaron a celebrarse en 2003 y fueron decisivos para aplicar las recomendaciones resultantes de la evaluación conjunta FAO/OMS de forma tempestiva, pueden seguir “probándose” durante otros pocos años por lo menos. La FAO y la OMS han reconocido asimismo que, con objeto de permitir que la Comisión siga celebrando períodos de sesiones anuales, es preciso reforzar la capacidad de la Secretaría del Codex.

5. Tomando en consideración la opinión de las secretarías de la FAO y la OMS, resumida anteriormente, y a la espera de conocer la cuantía final de las consignaciones para el presupuesto del Codex para 2008-09, se ha preparado el proyecto de calendario de reuniones del Codex en 2008-09 que se adjunta en el anexo sobre la base de una hipótesis única con arreglo a la cual la Comisión se reunirá dos veces durante el próximo bienio. En el calendario propuesto se da igualmente por supuesto que los comités coordinadores FAO/OMS celebrarán una reunión cada uno durante el próximo bienio y que el Comité Ejecutivo celebrará tres.

6. Al preparar el proyecto de calendario, la Secretaría del Codex contactó también a los gobiernos anfitriones de los órganos auxiliares del Codex que siguen activos (excepto los comités coordinadores) y solicitó sus opiniones sobre la periodicidad actual de las reuniones de los órganos de los que son responsables. En general, los gobiernos anfitriones de órganos auxiliares que respondieron manifestaron la opinión de que la periodicidad actual de las reuniones era apropiada. En el caso de determinados comités que se reúnen menos de una vez al año y que tienen un volumen de trabajo relativamente grande, los gobiernos anfitriones consideran que reducir el intervalo entre una reunión y otra podría no conducir necesariamente a acelerar los trabajos y en vez de eso proponen alargar las reuniones (por ejemplo, a seis días en lugar de cinco) con objeto de realizar mayores progresos. Algunos gobiernos anfitriones repusieron que preferirían que otros gobiernos asumieran sus funciones, si fuera necesario aumentar la frecuencia de las reuniones. Además, se recibieron otras observaciones concretas, a saber:

- El Comité sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos tiene cada vez menos trabajo y cada vez se somete a la evaluación del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA) un número menor de sustancias. La frecuencia de las reuniones de este Comité podría reducirse de 18 a 24 meses, teniendo en cuenta el resultado de su 17ª reunión, que se celebrará en septiembre de 2007.
- El Comité sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos examinará en su siguiente reunión varias propuestas de nuevos trabajos y continuará su labor actual sobre los Anteproyectos de apéndices a las Directrices para la determinación de equivalencia de las medidas sanitarias relacionadas con los sistemas de inspección y certificación de alimentos. A la espera del resultado de la 16ª reunión del Comité, que se celebrará en noviembre de 2007, podría considerarse la posibilidad de alargar el intervalo entre sus reuniones después de la 16ª reunión.
- El Comité sobre Principios Generales ha remitido el Anteproyecto de Principios prácticos sobre el análisis de riesgos respecto de la inocuidad de los alimentos aplicables por los gobiernos, así como varias enmiendas al Manual de Procedimiento, para su aprobación final por la Comisión. Si la Comisión aprobara el Anteproyecto de Principios en su presente período de sesiones, el Comité no tendrá que reunirse antes de 2009.

7. La Comisión quizá desee expresar su opinión sobre el calendario de reuniones del Codex en 2008-09 adjunto en el anexo, que se invita a la Comisión a ratificar. El calendario, con inclusión de las fechas y los lugares de celebración de las reuniones, está sujeto a modificaciones por razones logísticas o de otro tipo, así como a la luz de los progresos que hagan la Comisión y sus órganos auxiliares en sus trabajos.

## ANEXO

## 2007

CX-730-17	Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos	Breckenridge	Estados Unidos	3-7 sep. 2007
CX-802-7	Grupo de acción intergubernamental especial del Codex sobre alimentos obtenidos por medios biotecnológicos	Chiba	Japón	24-28 sep. 2007
CX-804-1	Grupo de acción intergubernamental especial del Codex sobre resistencia a los antimicrobianos	Seúl	República de Corea	23-26 oct. 2007
CX-712-39	Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos	Nueva Delhi	India	29 oct.-3 nov. 2007
CX-720-29	Comité del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales	Bad Neuenahr	Alemania	12-16 nov. 2007
CX-733-16	Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos	SA	Australia	26-30 nov. 2007
CX-702-60	Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentarius	Ginebra	Suiza	4-6 dic. 2007

## 2008

CX-703-8	Comité del Codex sobre la Leche y los Productos Lácteos	Queenstown	Nueva Zelandia	4-8 feb. 2008
CX-722-29	Comité del Codex sobre Pescado y Productos Pesqueros	Trondheim	Noruega	18-23 feb. 2008
CX-805-1	Grupo de acción intergubernamental especial del Codex sobre alimentos congelados rápidamente	SA	Tailandia	26-29 feb. 2008
CX-715-29	Comité del Codex sobre Métodos de Análisis y Toma de Muestras	Budapest	Hungría	10-14 mar. 2008
CX-735-2	Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos	La Haya	Países Bajos	31 mar.-4 abr. 2008
CX-718-40	Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas	Beijing	China	14-19 abr. 2008

CX-711-40	Comité del Codex sobre Aditivos Alimentarios	Beijing	China	21-25 abr. 2008
CX-714-36	Comité del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos	Ottawa	Canadá	28 abr.-2 mayo 2008
CX-731-14	Comité del Codex sobre Frutas y Hortalizas Frescas	Ciudad de México	México	5-9 mayo 2008
CX-702-61	Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentarius	Ginebra	Suiza	25-28 jun. 2008
CX-701-31	Comisión del Codex Alimentarius	Ginebra	Suiza	30 jun.-5 jul. 2008
CX-713-24	Comité del Codex sobre Frutas y Hortalizas Elaboradas	SA	Estados Unidos	15-19 sep. 2008
CX-802-8	Grupo de acción intergubernamental especial del Codex sobre alimentos obtenidos por medios biotecnológicos	Chiba	Japón	22-26 sep. 2008
CX-706-25	Comité Coordinador del Codex para Europa <sup>1</sup>	SA	Polonia	7-10 oct. 2008
CX-804-2	Grupo de acción intergubernamental especial del Codex sobre resistencia a los antimicrobianos	Seúl	República de Corea	20-24 oct. 2008
CX-732-10	Comité Coordinador del Codex para América del Norte y el Pacífico Sudoccidental	SA	Tonga	27-30 oct. 2008
CX-720-30	Comité del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales	SA	Alemania	3-7 nov. 2008
CX-725-15	Comité Coordinador del Codex para América Latina y el Caribe <sup>1</sup>	Ciudad de México	Ciudad de México	10-13 nov. 2008
CX-727-16	Comité Coordinador del Codex para Asia	SA	Indonesia	17-20 nov. 2008
CX-733-17	Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos	SA	Australia	24-28 nov. 2008
CX-712-39	Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos	SA	Estados Unidos	1-6 dic. 2008

<sup>1</sup> A reserva de la designación por la Comisión del Coodinador Regional.

## 2009

CX-734-4	Comité Coordinador del Codex para el Cercano Oriente	SA	Túnez	26-29 ene. 2009
CX-709-21	Comité del Codex sobre Grasas y Aceites	SA	SA	16-20 feb. 2009
CX-707-18	Comité Coordinador del Codex para África	SA	Ghana	23-26 feb. 2009
CX-715-30	Comité del Codex sobre Métodos de Análisis y Toma de Muestras	Budapest	Hungría	9-13 mares. 2009
CX-711-41	Comité del Codex sobre Aditivos Alimentarios	Beijing	China	16-20 mares. 2009
CX-735-3	Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos	La Haya	Países Bajos	23-27 mares. 2009
CX-716-25	Comité del Codex sobre Principios Generales	París	Francia	30 mar.-3 abr. 2009
CX-730-18	Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos	SA	Estados Unidos	6-10 abr. 2009
CX-718-41	Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas	Beijing	China	20-25 abr. 2009
CX-714-37	Comité del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos	Ottawa	Canadá	27 abr.-1 mayo 2009
CX-702-62	Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentarius	Roma	Italia	23-26 jun. 2009
CX-701-31	Comisión del Codex Alimentarius	Roma	Italia	29 jun.-4 jul. 2009
CX-731-15	Comité del Codex sobre Frutas y Hortalizas Frescas	Ciudad de México	México	21-25 sept. 2009
CX-722-30	Comité del Codex sobre Pescado y Productos Pesqueros	SA	Noruega	5-10 oct. 2009
CX-804-3	Grupo de acción intergubernamental especial del Codex sobre resistencia a los antimicrobianos	Seúl	República de Corea	12-16 oct. 2009
CX-720-31	Comité del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales	SA	Alemania	2-6 nov. 2009
CX-733-18	Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos	SA	Australia	9-13 nov. 2009

---

CX-712-40	Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos	Washington	Estados Unidos	16-21 nov. 2009
CX-702-63	Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentarius	Roma	Italia	8-11 dic. 2009

*SA: Se anunciará más adelante*